

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 6/27/2024
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZQ-RD-2024-1705-E



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal: Administración Zonal Quitumbe
 1.2 Parroquia: LA ECUATORIANA
 1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial): QITUMBE
 1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna: LA INMACULADA
 1.5 N° Predio Intervención (referencial):
 1.6 Ubicación: LA INMACULADA
 1.7 Afectaciones/Protecciones: SI NO
 1.8 Uso de Suelo: RU3 - Residencial

1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X : 9966838.4925 Y : 493031.2005 (Inicio del Proyecto) X : Y : (Fin del Proyecto)
 X : 9966838.4925 Y : 493031.2005 (Inicio del Proyecto) X : Y : (Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento: Espacio Público Vialidad Infraestructura
 2.2 Nombre del requerimiento: INTERVENCION VIAL, BARRIO LA INMACULADA, PARROQUIA LA ECUATORIANA
 2.3 ID Via: ESPACIO PUBLICO
 Desde: N/A
 Hasta: N/A

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal: N/A SI No
 3.2 Trazado vial (APROBADO): N/A SI NO
 3.3 Afectaciones: N/A SI No
 3.4 Red Eléctrica: N/A SI NO
 3.5 Barrio Regularizado: N/A SI No
 3.6 Porcentaje de consolidación:

Observaciones:

Observaciones:

3.7 Alcantarillado: SI NO

3.8 Agua Potable: SI NO

Observaciones:

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ: SI NO X

3.10 Uso de Suelo: Comercial Residencial

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

Residencial/Comercial

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención: INTERVENCION VIAL
 5.1.2 Estado del sitio de Intervención: Bueno Regular Malo
 5.1.3 Longitud / Ancho: m m
 5.1.4 Área (m2): m2
 5.1.5 Capa de Rodadura: NO FACTIBLE
 5.1.6 Detalles y alcance de la intervención:

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención: USD: \$ 0 SIN INCLUI R IVA

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

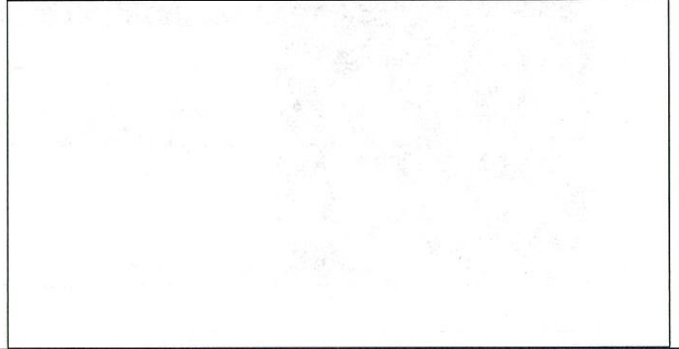
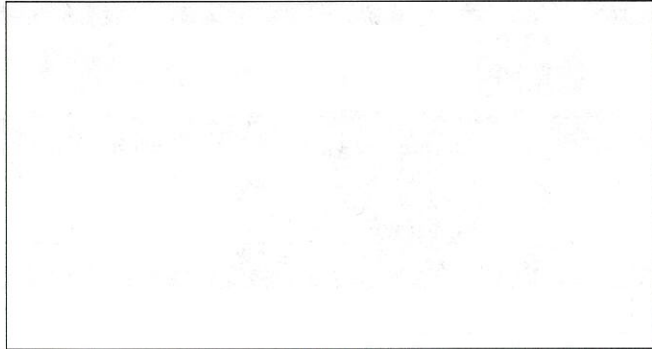
PREFACTIBLE: Cuenta con la ordenanza, de acuerdo al Artículo 417 del COOTAD, y en virtud de lo expuesto en el Memorando Nro. GADDMQ-SGCTGYP-AL-2024-0057-M de 9 de abril de 2024, suscrito por la abogada María Isabel Ledesma Hidalgo, Coordinadora de Asesoría

7. ANÁLISIS SOCIAL

8. FOTOGRAFÍAS

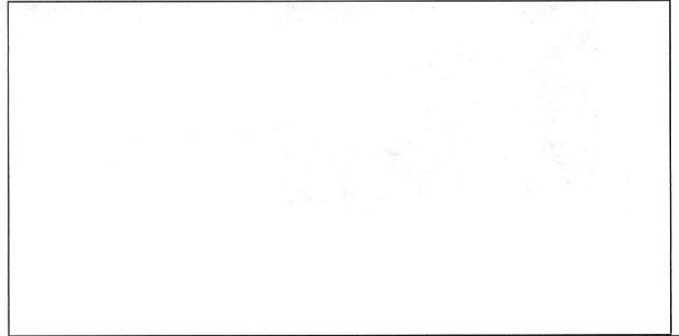
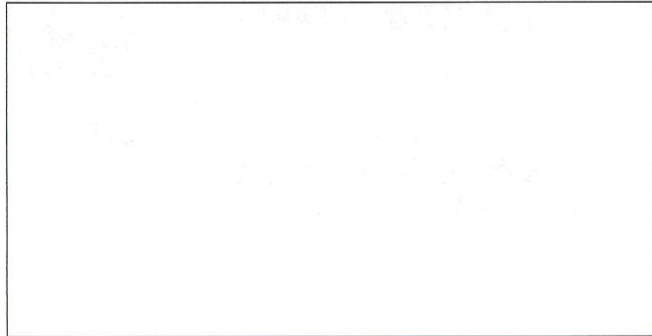
Fotografía 1

Fotografía 2

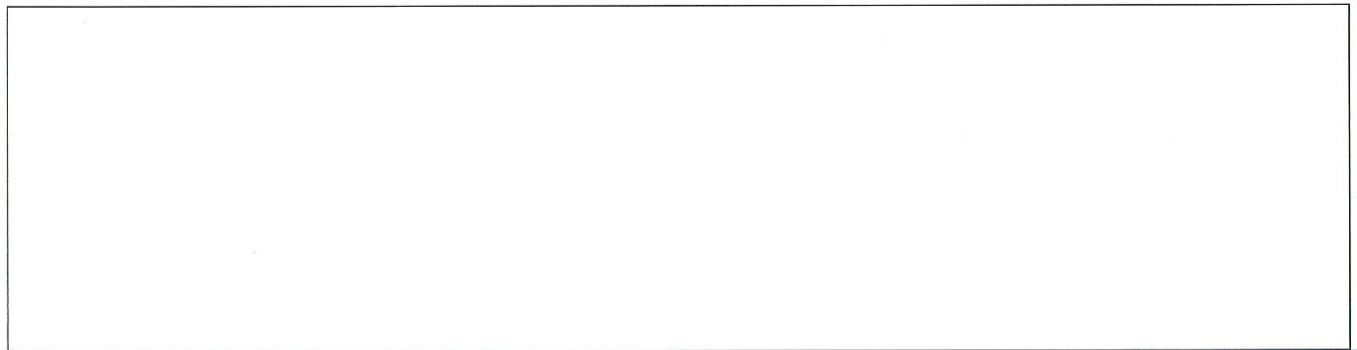


Fotografía 3

Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

NO ES FACTIBLE TECNICAMENTE PORQUE NO SE ADJUNTA TRAZADO VIAL APROBADO.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: 11.2 No Factible: X

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: Marcia Andino
 12.2 Teléfono de contacto: 983799070
 12.3 Dirección: La Inmaculada
 12.4 Barrio en el que vive: La Inmaculada

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	Jhon Aguirre		Arq. Dean Criollo		Mgs Antonia Arrobo
	TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	Dra. Jenny Romo		Lic. Sara Tashiguano		Lic. Fabián Ramirez
	DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
Aprobado por:					
		F:			
			Lic. Maria Hernandez		
			ADMINISTRADOR/A ZONAL		